

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA**

RADICACIÓN: 76001-23-33-004-2019-01170-00

MP: DRA. LUZ ELENA SIERRA VALENCIA

CONSTANCIA: CONSTANCIA: Una vez notificada la providencia de fecha 17 de mayo de 2024, el expediente referido pasa a despacho informando.

El término para que las partes y el agente del ministerio público presentaran alegatos de conclusión transcurrió durante los días del 21 de mayo al 4 de junio de 2024.

- Dentro de dicho termino los apoderados de las partes se pronunciaron.
- El agente del ministerio público guardo silencio.

Pasa expediente hibrido al despacho para fallo, va constante de 2 cuadernos.

Santiago de Cali, julio 4 de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Edilio Corzo', with a stylized flourish at the end.

JHON EDILIO CORZO
Secretario

Dar